

En el ámbito de su amplio y notable patrimonio natural y medioambiental el AYUNTAMIENTO DE SORIA contribuye de forma activa a alcanzar los objetivos ambientales establecidos en aplicación del PROTOCOLO DE KYOTO, a través de políticas municipales específicas y actuaciones relevantes en relación con la protección de ecosistemas, la educación ambiental o la gestión forestal sostenible. En esta línea de trabajo, en manifestación de su compromiso medioambiental, el Ayuntamiento de Soria está adherido a la "Red Española de Ciudades por el Clima".

"El cambio climático"

SORIA

RESERVA NATURAL



La provincia de Soria, con más de 4,5 hectáreas arboladas por habitante, cuenta con la mayor superficie arbolada por habitante del país. El Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los 150 Pueblos, aportan más de 30.000 hectáreas arboladas a la superficie forestal de la provincia

En 2003, la biomasa fijada en los montes propiedad del Ayuntamiento de Soria y la Mancomunidad de los 150 Pueblos, supone más de **6 MILLONES DE TONELADAS DE CO₂** (aprox. el 20 % del total provincial), cifra que desde el punto de vista del Protocolo de Kyoto alcanza una valoración media aproximada de **153 MILLONES DE EUROS** en el balance nacional de CO₂.

La fijación anual de estos montes supone unas 110.000 toneladas de CO₂. El 55% de esta cantidad corresponde a bosques ordenados con Gestión Forestal Sostenible, por lo que su incremento puede compatibilizarse como sumidero de carbono, de acuerdo al Protocolo de Kyoto.



Perpetuar y potenciar este "filtro ecológico" es una labor fundamental para la conservación de nuestra calidad de vida.

